

IX CAMPEONATO SUDAMERICANO DE POTENCIA Y PRESS DE BANCO, RAW Y CLASSIC.

Brasil, Caçador 6 de setiembre de 2022.-

ACTA : En la ciudad de Caçador, Brasil, siendo las 18 hrs del 6 de setiembre de 2022, se labra la presente acta la cual resume el contenido del Congreso Técnico celebrado por FESUPO con la participación de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Surinam, Paraguay, Perú y Uruguay. En la mencionada reunión se trataron los siguientes temas:

- Nominación de los delegados de las Naciones presentes:
- Nominación de los equipos
- Confirmación de la escala de referees
- Confirmación del calendario 2023 y 2024
- Oficialización de la nueva vice-presidencia
- Reports
- Presidente
- Secretario General
- Tesorero

En relación al calendario 2023, Perú informó por parte de su delegado, que se vienen realizando las gestiones pertinentes para establecer la sede del próximo torneo, contando con tres (3) posibles locaciones para tal fin. Le fue consultado sobre la disponibilidad de equipo de competición y calentamiento suficiente, a lo cual se respondió que están en trámites para ampliar esos requerimientos ya que cuentan con solamente una barra oficial y discos por el momento. Se estableció el plazo de tiempo máximo (dead line) hasta fin de año para que FESUPO reciba un informe detallado sobre: local y ciudad de competición, medios de traslado para los atletas (en caso de necesitarse), alimentación, sistemas electrónicos de red wi-fi y transmisión on line del evento. Quedó establecida Argentina como sub-sede.

Para 2024 la sede será Argentina.

En este congreso se votó para el cargo de vice-presidencia (ante la renuncia del Sr Nakama) al Sr. Eduardo Rodríguez de Uruguay, no existiendo objeciones al respecto, votándose su aprobación de forma unánime.

El Sr Secretario General José Luis Inguanti solicitó a los delegados de los países presentes, envíen los reportes anuales detallando las acciones de sus respectivas federaciones para publicarlos en la web.

Por último y no menos importante, se trató el tema de Colombia, Guyana y Bolivia, a los cuales se les enviará una nota oficial intimando su participación ameritando sanciones el no cumplimiento de su deuda por afiliación e inscripción de atletas contraídas con Fesupo.

ER/set 2022